

Detalles de mensaje

Referencia interna: SI-SI-LP-002-2026

Descripción del proceso CONSTRUCCIÓN DE LA CONEXIÓN VIAL CARRERA
24 CON ACCESO AL BARRIO DIAMANTE II DE LA
ALCALDIA DE BUCARAMANGA, SANTANDER

De: WENTZER MAURICIO LEON TORRES

Usuario: Wentzer Mauricio Torres

Fecha: 4 horas de tiempo transcurrido (7/04/2026 3:43:29
PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje CO1.MSG.9241026

Tipo de mensaje: General

Asunto: Observación Respecto a la Forma de Pago

Texto de mensaje

Señores
ALCALDÍA DE BUCARAMANGA

Asunto: Solicitud de anticipo – Proceso SI-SI-LP-003-2026

Cordial saludo,

De acuerdo con lo establecido en el numeral **8.3. ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO** del pliego de condiciones del proceso en referencia, me permito solicitar respetuosamente a la Entidad la asignación de un **anticipo equivalente al cincuenta por ciento (50%) del valor del contrato**, con el fin de garantizar la adecuada ejecución del mismo.

Lo anterior se fundamenta en las siguientes consideraciones:

1. Naturaleza del contrato y necesidad de liquidez inicial

El contrato corresponde a una obra pública de infraestructura social, con un plazo de ejecución de seis (6) meses, que contempla la intervención simultánea de múltiples frentes de obra en el área urbana del municipio.

En este sentido, para asegurar el inicio oportuno y la continuidad de las actividades, se requiere disponibilidad inmediata de recursos que permitan cubrir costos iniciales significativos, tales como:

- Instalación de campamentos de obra
- Actividades de localización, replanteo y cerramientos
- Ejecución de actividades preliminares (excavaciones, demoliciones y adecuaciones)

2. Composición del presupuesto oficial

De acuerdo con el presupuesto oficial del proyecto, se evidencia una alta concentración de actividades que requieren inversión anticipada, entre las cuales se destacan:

- Suministro e instalación de juegos infantiles y mobiliario urbano, que representan aproximadamente el **52% del presupuesto oficial**
- Adquisición de materiales, equipos y elementos prefabricados
- Costos asociados a transporte, logística y disposición final

Estas actividades demandan una inversión inicial considerable, lo que hace indispensable contar con un flujo de caja suficiente desde el inicio del contrato para evitar retrasos en la ejecución.

3. Justificación técnica y financiera

El anticipo solicitado permitirá garantizar:

- El inicio inmediato de las obras
- La continuidad en la ejecución conforme al cronograma
- La adecuada planificación financiera del proyecto
- La mitigación de riesgos asociados a la disponibilidad de recursos y variaciones en costos

En virtud de lo anterior, el anticipo del **50% del valor del contrato** se justifica plenamente desde el punto de vista técnico, financiero y operativo.

Por lo expuesto, solicito respetuosamente a la Entidad considerar la asignación del anticipo en los términos señalados.

Cordialmente,

Wentzer León
Contratista